



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
COMISIÓN ORGANIZADORA

01

RESOLUCIÓN C.O. N° 205-2010-UNAM

Samegua, 10 de Junio del 2010

VISTO:

La solicitud de fecha 08 de Junio del 2010, presentado por la Arq. Betha Silvana Vera Barrios, docente de la UNAM solicitando reducción de carga horaria docente por encargatura de la oficina de Bienestar Universitario, Proveído de Vicepresidencia Académica con registro N° 1664, Proveído de Presidencia de fecha 08 de Junio del 2010 con Registro 2373, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 28520 se crea la Universidad Nacional de Moquegua como persona jurídica de derecho público interno; mediante Resolución N° 336-2007- CONAFU, de fecha 12 de diciembre del 2007, se resuelve otorgar la autorización de funcionamiento provisional y mediante Resolución N° 596-2009-CONAFU del 24 de Noviembre del 2009 se designa a la nueva Comisión Organizadora;

Que, el Artículo 6° numeral 2 del Estatuto, en concordancia con el artículo 11° del Reglamento General, establece que la Universidad Nacional de Moquegua para el cumplimiento de sus fines, principios y objetivos, en ejercicio de sus atribuciones y autonomía, está facultada para organizar su sistema normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico;

Que, mediante Resolución C.O N° 099-2010-UNAM, de fecha 30 de marzo del 2010, se aprueba el Cuadro de Distribución de Carga Lectiva 2010-I, Docentes Ordinarios y Contratados y Carga Académica de Docentes Invitados de la Universidad Nacional de Moquegua;

Que, mediante solicitud de fecha 08 de Junio del 2010, la Arq. Betha Silvana Vera Barrios, docente ordinario de la UNAM solicita reducción de carga horaria docente por haber sido designada como encargada de la Oficina de Bienestar Universitario mediante Resolución C.O. N° 172-2010-UNAM, de fecha 24 de mayo del 2010; demandando esta encargatura una dedicación diaria de 4 horas por semana; solicitando la asignación de carga únicamente por 9 horas correspondientes a las asignaturas de Dibujo Técnico y Ciencia, Tecnología e Innovación de las carreras profesionales de Ingeniería de Minas e Ingeniería Agroindustrial; solicitando que la asignatura del curso de Geometría Descriptiva sea asumida por un docente con especialidad en matemática o Ingeniería de la Sede Ilo;

De conformidad a lo acordado en Sesión Ordinaria de Comisión Organizadora del 08 de junio del 2010;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Aprobar la disminución de Carga Horaria de la docente Arq. Betha Silvana Vera Barrios a los cursos de Dibujo Técnico y Ciencia, Tecnología e Innovación de las Carreras Profesionales de Ingeniería de Minas e Ingeniería Agroindustrial en vista que la mencionada docente ha asumido funciones como encargada de la Oficina de Bienestar Universitario.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Disponer que la Vicepresidencia Académica, designe al docente que estaría asumiendo el curso de Geometría Descriptiva, teniendo en consideración que deberá ser de entre los docentes que actualmente están al servicio de la Universidad.

ARTÍCULO TERCERO.- Encargar a las Vicepresidencias Académica y Administrativa, disponer las acciones necesarias para el cumplimiento de la presente Resolución.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

DR. ELI JOAQUIN ESPINOZA ATENCIA
PRESIDENTE



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

Lic. P. Jesús Maquera Luque
SECRETARIO GENERAL

AÑO DE LA CONSOLIDACION ECONOMICA Y SOCIAL

Dr. Miguel Ángel Fuentes Chávez.
 Vicepresidente Académico de la UNAM
 Presente.

Asunto: SOLICITO REDUCCION DE CARGA HORARIA DOCENTE
 POR ENCARGATURA-OFICINA BIENESTAR UNIVERSITARIO



Por la presente tengo a bien dirigirme a Usted para comunicarle lo siguiente:

- a) Que al inicio del Semestre se me ha sido asignada la siguiente carga horaria de acuerdo al siguiente detalle:

	DIBUJO TECNICO	CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACION	GEOMETRIA DESCRIPTIVA	N° DE NORAS
SEDE ILO				
			4	4
SEDE MCAL NIETO				
	4	5		9
				13

- b) Que por haber sido designada como encargada de la mencionada oficina y demandando esta encargatura una dedicación diaria de 4 horas por semana, es que solicito se me asigne únicamente 9 horas únicamente correspondientes a las asignaturas de:

	DIBUJO TECNICO	CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACION	N° DE NORAS
SEDE ILO			
SEDE MCAL NIETO	4	5	9
			9

- c) Las asignaturas mencionadas líneas arriba corresponden a las carreras de INGENIERIA DE MINAS e INGENIERIA AGROINDUSTRIAL.
 d) Lo solicitado se sustenta en que debo dedicar un total de 20 horas semanales a la Oficina que sumado a las horas de clases suman un total de 33 horas semanales excediendo el numero de 20 horas que me corresponde como docente A TIEMPO PARCIAL.
 e) Asimismo pido que la asignatura de GEOMETRIA DESCRIPTIVA sea asumido por un docente con especialidad en matemática o en Ingeniería de la Sede Ilo.

Sin otro particular quedo de Usted.

Atentamente

Arq. SILVANA VERA BARRIOS
 Docente Ordinario de la UNAM

1664 CI
 08 JUN 2010
 Silvana Vera Barrios
 Encargada de la Oficina de Bienestar Universitario

